

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 002

Fecha: 03 DE FEBRERO DE 2021

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2016-00185	CARLOS URIEL NARANJO VELEZ	DISTRITO DE BUENAVENTURA	EJECUTIVO	ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO	03/02/2021	08/02/2021

GUSTAVO ANDRÉS RESTREPO NARVÁEZ
Secretario